



## Términos de Referencia

### **Proyecto: ReCIPE: Recentering the Civic Internet through Partner Engagement** **Consultoría: Mapeo de habilidades digitales de la red de trabajo que enfrenta violencia digital de género con mirada de feminista y de construcción colectiva.**

#### 1. Antecedentes

Las OSC de la región de ALC se enfrentan a diferentes problemas en relación con sus derechos digitales. Uno de los principales problemas identificados es en términos de acceso y la falta de transformación digital inclusiva. Bolivia tiene un contexto único de problemas a los que se enfrenta en el espacio de los derechos digitales, sin embargo, hay varios puntos en común entre los principales problemas identificados en todos los países que forman parte del consorcio; 1.) Tanto la ciudadanía como las OSC carecen de una concienciación básica sobre los derechos digitales, de acceso a los recursos digitales y de alfabetización digital, así como de los conocimientos y herramientas necesarios para protegerse frente a las amenazas en línea. En muchos casos, la ciudadanía no tiene conocimiento ni acceso a vías de recurso en caso de violación de estos derechos. En todos estos países, existen altos niveles de analfabetismo digital en y un acceso desigual a Internet.

En Bolivia, la brecha digital rural afecta a más del 70% de la población. Esto priva de una "conectividad significativa" a una parte importante de la población, afectando al cumplimiento de varios derechos básicos y al acceso a oportunidades y dejándoles con un Internet caro y de baja calidad (a través de smartphones) o sin ninguna cobertura de Internet. Algunos entornos rurales siguen teniendo dificultades para disponer de una red eléctrica fiable. El uso de tecnologías digitales por parte de las OSC también plantea problemas de seguridad y privacidad, ya que muchas organizaciones se enfrentan al riesgo de ciberataques y a la violencia de género facilitada por la tecnología. La violencia digital, especialmente contra las mujeres y los grupos minoritarios, está aumentando junto con la desinformación y la incitación al odio. Los retos de la seguridad digital se reflejan en tres aspectos 1) ciberseguridad, seguridad de la información - ciberataques y 2) seguridad de los datos (violación de la privacidad personal, filtración, comercio, minería y comercialización excesiva de datos) 3) Campañas de desinformación de género en línea. La sociedad civil (ONG, activistas, mundo académico) no dispone de las capacidades necesarias para afrontar y defenderse adecuadamente de estos riesgos para la seguridad digital. Las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables a los ciberataques, la violencia, la discriminación y el odio, ya que están más expuestas a las críticas en Internet. Las investigaciones han demostrado que el 80% de las niñas, niños y adolescentes de 25 países declararon sentirse en peligro de abuso y explotación sexual cuando están en línea, siendo las adolescentes las más vulnerables. Desde el Centro S.O.S. Digital (2023), se ha identificado que cerca del 75% de los casos de violencia digital corresponde a algún tipo de violencia sexual digital mencionada anteriormente, de las cuales la mayoría implican la difusión no consentida de imágenes íntimas o la amenaza de difusión de estas imágenes. La Fundación InternetBolivia.org, junto con la Asociación Aguayo, trabajaban en diversas intersecciones entre la tecnología, el bien común y los Derechos Humanos junto al Centro S.O.S. Digital su equipo de acompañamiento feminista y de respuesta a violencias digitales de género que desde 2019, ha brindado apoyo a más de 400 mujeres, adolescentes, periodistas, mujeres políticas, activistas, población LGBTIQ+ y ha dado talleres en seguridad digital holística a más de 2.000 personas tiene bastante experiencia en la generación de capacidades de prevención y de respuesta a las amenazas en Internet y en fortalecer las habilidades de seguridad digital en organizaciones de defensa de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, activistas y grupos feministas.

En ese sentido, el en una alianza con Oxfam Bolivia, la Fundación InternetBolivia.org y la Asociación Aguayo se trabajará en el proyecto «RECIPE», con el apoyo de la Unión Europea y en coordinación con 10 países del sur global, el objetivo principal del proyecto es dotar a las y los activistas, colectivas y organizaciones de la sociedad civil mayor capacidad para promover y defender los derechos en línea.

El enfoque del proyecto está relacionado con que las organizaciones de la sociedad civil del Sur Global puedan participar e incidir en los debates regionales, mundiales y en los procesos y políticas que protegen los derechos digitales e informan sobre la gobernanza de Internet. Esto se logrará mediante distintas actividades como la investigación, generación de evidencia, capacitaciones, cursos, mesas de trabajo y acciones enfocadas en la sensibilización, así como la creación de herramientas que permitan profundizar el entendimiento sobre la violencia de género facilitada por la tecnología y operar en el espacio digital de forma segura y protegida.

## 2. Objetivo general de la consultoría:

Realizar un mapeo de habilidades y conocimientos de las integrantes de la **Red de trabajo para enfrentar la violencia digital de género**, con el fin de identificar, sistematizar y visibilizar estrategias de intervención, herramientas, metodologías y recursos utilizados en su activismo y trabajo frente a la violencia digital de género. Este proceso permitirá fortalecer la colaboración entre las organizaciones, potenciar sus capacidades y generar insumos que contribuyan a la construcción de respuestas colectivas y feministas frente a la violencia digital.

## 3. Perfil y experiencia laboral

- Experiencia en metodologías participativas de mapeo de conocimientos, cartografía social o investigación feminista.
- Experiencia de al menos un año investigando violencia digital de género u otros temas relacionados a derechos digitales.
- Trabajo previo de de al menos dos años con organizaciones feministas, de derechos humanos o activismo digital
- Experiencia en sistematización de información y generación de informes con enfoque interseccional.
- Capacidad para facilitar procesos colectivos y generar espacios seguros de intercambio de saberes.

### 3.1 Competencias personales

- Capacidad para recopilar, organizar y sistematizar información de manera crítica.
- Facilitación y metodologías participativas: Habilidad para dinamizar talleres, entrevistas y encuentros de co-creación.
- Redacción y síntesis: Elaboración de informes claros, accesibles y con perspectiva feminista.
- Enfoque interseccional y de derechos humanos: Capacidad para abordar la violencia digital desde una mirada inclusiva y situada.

## 4. Productos

**Producto 1. Propuesta metodológica de mapeo de habilidades y conocimientos de las organizaciones y activistas que forman parte de la red de trabajo para enfrentar la violencia digital de género, que incluya:**

- Perspectiva feminista e interseccional en la recopilación y análisis de información.
- Categorización de habilidades y conocimientos a identificar por ejemplo: Estrategias de intervención, acompañamiento psicosocial, litigio estratégico, incidencia política, habilidades digitales.
- Las técnicas participativas a ser aplicadas e instrumentos.
- Consideraciones éticas y de seguridad.



- Cronograma de trabajo.

## **Producto 2. Informe final del mapeo de habilidades y conocimientos:**

Este informe debe presentar los resultados sistematizados del mapeo, proporcionando un análisis detallado de las habilidades y conocimientos identificados dentro de la red.

- Habilidades y conocimientos identificados, clasificados por categoría (seguridad digital, acompañamiento psicosocial, incidencia, etc.).
- Brechas y necesidades detectadas en términos de formación y fortalecimiento de capacidades.
- Herramientas y recursos disponibles dentro de la red.
- Posible relación y colaboración entre las organizaciones (visualización en mapas o esquemas).
- Recomendaciones y Propuestas de Acción:
  - Estrategias para mejorar la colaboración y articulación entre las organizaciones.
  - Conclusiones
- **Documentos necesarios para la elaboración del contrato**
  - a) Fotocopia de cédula de identidad.
  - b) Hoja de vida.
- **Duración y lugar de trabajo**

El servicio será en la ciudad de La Paz. El plazo establecido para la realización de la consultoría será a partir del 24 de febrero hasta el 24 de marzo de 2025, durante este periodo el consultor o la consultora trabajará hasta 20 horas semanales, no es necesario que se presente físicamente en las oficinas de la institución y su trabajo no tiene dependencia jerárquica en ningún nivel.

- **Monto total y modalidad de Pago**

El pago total por la prestación de servicios se cancelará al o la consultor/a la suma de Bs 8500 (ocho mil quinientos 00/100 bolivianos), se realizará en dos pagos según el siguiente detalle:

- **Producto 1.** Deberá ser entregado hasta el 24 febrero de 2024, el monto a pagar será la suma de Bs. 4000 (cuatro mil 00/100 bolivianos).
- **Producto 2.** Deberá ser entregado hasta el 24 de marzo de 2024, el monto a pagar será la suma de Bs. 4500 (cuatro mil quinientos/100 bolivianos).
- **Supervisión**

La supervisión estará a cargo de la Coordinadora del Proyecto.